



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

***BOLETÍN DIOCESANO No. 98
ENERO 2024***

1.- SALUDO:

¡Un feliz y bendecido 2024, queridos hermanos y hermanas!

Iniciamos el año nuevo con la Eucaristía en honor de nuestra Madre María, Madre de Dios. Les invito a orar de manera extraordinaria por la Paz del mundo, que no solo se ve amenazada, sino terriblemente herida. Nos toca llevar a nuestros fieles a María, Madre nuestra, para alimentar la esperanza y la fe en que Dios sigue siendo el Señor de la historia y nos dará lo necesario para solventar los desafíos del año 2024 con valor y confianza.

El 8 de enero esperamos a todos en la Parroquia de Julio Moreno, para celebrar la Navidad diocesana, con la primera Eucaristía juntos y después un compartir fraterno en un ambiente alegre de esparcimiento. Gracias a cada uno por su presencia.

Semana de “oración por la unidad de los cristianos”. En nuestro ambiente los esfuerzos ecuménicos se limitan generalmente a la oración por todos los cristianos. En primer lugar, nos urge orar por la unidad de los católicos, ya que diversos temas siguen siendo piedra de tropiezo para algunos. Pidamos al Señor que nos haga ver todo lo que nos une y nos ayude a no sobrevalorar las cosas que pueden ser motivo de discrepancias.

En nuestra oración deberíamos también incluir la petición de unidad entre nosotros. Me da siempre gran alegría cuando observo que los hermanos se apoyan mutuamente y quiero agradecer de modo especial a los presbíteros, que acuden a los hermanos para ayudar con el sacramento de la reconciliación. Es hermoso ver estos gestos, que pueden cansar sin duda, para ofrecer a los penitentes una parroquia o de un movimiento este servicio invaluable. Dios les pague con su bendición abundante.

Hasta el 2 de febrero se pueden ganar indulgencias plenarias, visitando la Iglesia parroquial de la Rumiñahui, San Antonio de Padua, y rezar ante el pesebre el Credo, el Padrenuestro, Avemaría y Gloria en la intención del Santo Padre. Sobre los horarios de apertura habrá que informarse en la misma Parroquia. Generalmente se puede ganar la Indulgencia plenaria para un difunto o para sí mismo. Condición es haberse confesado y comulgar, como tener un decidido rechazo a todo pecado.

Este privilegio se otorga a los franciscanos, por el hecho de que hace 800 años San Francisco de Asís, creó el primer pesebre viviente en Greccio, modelo para todos los

pesebres posteriores, tal como los podemos contemplar en nuestros templos y parroquias y muchas veces en nuestra casa.

Recomiendo vivamente aprovechar este don de la indulgencia ya que nos permite mayor libertad para el bien, para acoger la gracia de Dios.

Con mis más sinceros deseos de paz y bien para el año nuevo, les bendigo de corazón.

† **Bertram Wick**

2.- PARA TENER EN CUENTA

*** Encuentro Fraternal por Epifanía:**

La Zona Pastoral Espíritu Santo, invita a los sacerdotes, religiosos/as y personal que labora en la curia, al Encuentro Fraternal por Epifanía, que se realizará en el Complejo Turístico Ventura, vía Julio Moreno, km 7 ½ - Santo Domingo; la programación iniciará a las 9:00 am Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, comunidad Julio Moreno Espinoza. Se pide a los sacerdotes llevar sus propios ornamentos color blanco para la Eucaristía (ropa de deporte – piscina).

Se ha reservado para quienes se inscribieron en la fecha solicitada.

***Retiro anual del clero:**

Se llevará a efecto en la Casa de Espiritualidad Fray Francisco de Jesús Bolaños, de los padres Mercedarios, ubicada en la ciudad de Quito – norte, Av. Manuel Córdova Galarza N°155 y Jorge Marco, pasando la Escuela Militar Eloy Alfaro.

- Iniciaré el lunes 19 de febrero a las 13:00 pm con el almuerzo y concluiré con el almuerzo del jueves 22 de febrero 2024.
- El retiro tendrá como predicador a **S.E. Monseñor Rosales**.
- Tendrá un costo de \$ 96 dólares por sacerdote, cada sacerdote deberá cancelar \$48 dólares, corresponde la mitad del valor total que cobra la casa de retiro, el saldo lo asumirá la Diócesis, como años anteriores por disposición del Señor Obispo.
- La distribución de los tiempos y servicios, lo hará conocer la Comisión de Animación del Clero en los próximos días.

3.- CANCELLERIA

Estimados Párrocos; Hermanos religiosos; Hermanas religiosas:

Saludos en Cristo Buen Pastor.

Todos los años cada Diócesis debe presentar las ESTADÍSTICAS A LA SANTA SEDE. Por consiguiente, pido encarecidamente presentar los datos en el formulario que se adjunta. Los datos abarcan el período de 1 de enero hasta 31 de diciembre del presente año.

A los hermanos religiosos y hermanas religiosas que prestan servicio pastoral en nuestra Diócesis, se pide la actualización del número de los integrantes de la comunidad, añadiendo a la vez si la Comunidad es de derecho pontificio o derecho diocesano. Además, hay que presentar cuantos integrantes son de votos solemnes o temporales, también la nacionalidad de cada uno y hasta 31 de diciembre incluido.

Aparte de los datos antes mencionados, los religiosos y religiosas que imparten la enseñanza sea en la PUCE-SD, UTPL o las escuelas y colegios católicos, deben presentar los datos en un formato que se adjunta solo para este fin. Fecha tope para la entrega de los datos solicitados es 31 de enero del 2024.

Agradecido por su cooperación, les auguro, que la Luz del pesebre de Belén les ilumine con la alegría y paz en esta Navidad. Bendecido año 2024.

4.- NUEVOS NOMBRAMIENTOS:

- El Rvdo. Padre Andrés Gonzalo Valencia Orosco, ha sido nombrado Vicario Parroquial de la Parroquia Santo Domingo de Guzmán, el 30 de noviembre del 2023.
- El Rvdo. Padre Luis Francisco Gonzaga Troya, ha sido nombrado Administrador Parroquial de la Parroquia Reina del Cielo, del poblado de Monterrey, el 8 de diciembre del 2023.
- El Rvdo. Padre Andrés Gonzalo Valencia Orosco, ha sido nombrado Capellán del Hospital “Dr. Gustavo Domínguez”, el 19 de diciembre del 2023.

5.- CUMPLEAÑOS.

NACIMIENTO:

| | |
|------------------------------------|------------|
| BAYAS Oñate Marco Wilfrido, CM | 01/01/1969 |
| GONDRA Ezcurdia Martín, SchP. | 07/01/1958 |
| ORTIZ Peñaherrera Ubaldo Amador | 07/01/1983 |
| BENAVIDES Ramos Franco Antonio, CM | 10/01/1983 |
| JUCHNIEWICZ León | 16/01/1956 |
| CEJUDO Domingo, SCh.P. | 22/01/1952 |
| JUMBO Obaco Yorqui Fredi, C.S. | 22/01/1967 |
| FERNANDES Alamilla Arístides | 25/01/1940 |
| MORALES Zurita Victor Hugo | 27/01/1987 |

ORDENACIÓN SACERDOTAL:

| | |
|--------------------------------|------------|
| HINCAPIÉ Preciado Luis Alberto | 05/01/2002 |
| MEJIA Ortiz Julio Miguel | 06/01/2001 |

| | |
|------------------------------------|------------|
| QUINTERO López Fabián Andrés, ME | 24/01/2010 |
| BENAVIDES Ramos Franco Antonio, CM | 25/01/2013 |
| PAUCAR Menacho José Luis, CM | 25/01/2010 |
| PÉREZ Velandia José, CM | 25/01/2010 |

¡Muchas bendiciones y felicitaciones!

6.- ADMINISTRACIÓN:

- IMPUESTO PREDIAL

Recordamos a los señores Párrocos que a partir de 1 de enero el GAD Municipal emite los nuevos valores de Impuesto Predial para que se vayan preocupando de pagar estos rubros y hacer llegar a oficina de administración los comprobantes de pago para su registro. También recordarles que se les dejó en sus casilleros copias de pago y carta predial de años anteriores, estos valores están como deuda de la parroquia para que vayan también pagando en la Diócesis dichos valores.

- INFORME ECONÓMICO

A Los Señores Párrocos se les solicita entregar en este mes de enero el informe económico 2023, en oficina de administración. Se adjunta el formulario.

- APORTE PARROQUIAL

Recordarles a los señores párrocos estar al día en el aporte parroquial 2023, para ir cerrando cuentas, para nuestro balance económico e informe al Consejo Gubernativos de Bienes de la Diócesis.

- APORTES AL IESS

A partir de este mes, no olvidar reintegrar mes a mes los valores para el aporte al Seguro Social.